

Bases para el FEAPE 2026

Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2026

1. Presentación

Con la finalidad de apoyar las actividades de investigación de los estudiantes, la Facultad de Ciencias Contables y la PUCP, a través del Vicerrectorado de Investigación (VRI), ha creado un Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Pregrado o egresados, que busca financiar parcialmente trabajos de investigación, así como su premiación.

El objetivo de este fondo es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de investigación de los estudiantes y egresados, en este caso, de la Facultad de Ciencias Contables (FCC).

El presente lineamiento tiene como marco las bases del Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2026 aprobado por el VRI.

El apoyo a tesis de este fondo otorgará hasta 8 apoyos monetarios (especificados en el punto 6) a los trabajos de investigación más relevantes, coherentes y viables de realizar en el plazo contemplado para este fondo.

2. Objetivos

- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación, creación y desarrollo tecnológico considerando principios éticos y de integridad científica.
- Propiciar la vinculación entre los estudiantes de pregrado y profesores a través del desarrollo de actividades, cuando sea posible, en grupos, centros o institutos de investigación.
- Generar espacios para que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para la elaboración de los distintos productos resultados de actividades de creación, innovación e investigación.
- Sentar las bases para el desarrollo de un programa de semilleros de investigación, innovación y creación en articulación con las distintas unidades académicas de la Universidad.

3. Categoría

En el caso de los estudiantes y egresados de la FCC, la categoría que aplica es:

- Tesis de Licenciatura

4. Beneficiarios

La categoría Tesis de Licenciatura está dirigida a estudiantes y egresados de pre grado que se encuentren en alguna de los siguientes estados:

- **Categoría 1:** Trabajos de investigación referidos a tesis en desarrollo que tengan un avance sustancial (mínimo de 70%, referente a un avance de procesamiento parcial de resultados) a la fecha indicada en el cronograma adjunto (hasta el 14 de agosto de 2026).
- **Categoría 2:** Tesis culminadas, con informe favorable del asesor.

Los estudiantes y/o egresados que hayan sido ganadores previamente de anteriores fondos FEAPE, no podrán participar.

5. Trabajos de investigación de Tesis de Licenciatura

En la categoría Tesis de Licenciatura se apoyarán a trabajos de investigación que cumplan con alguno de los requisitos estipulados en el punto anterior "Beneficiarios". Dependiendo de la etapa en la cual se encuentre el trabajo de investigación, la fecha máxima para la culminación del mismo y su sustentación es el 30 de junio del 2027.

El proceso será coordinado por la FCC para lo cual conformará una comisión que propondrá los trabajos, los evaluarán y seleccionarán a los ganadores. Los criterios que se han de tomar en cuenta para la categoría de Tesis de Licenciatura son:

- Consistencia y calidad del trabajo de investigación.
- Viabilidad para ser concluido dentro de los plazos establecidos en las bases del Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes aprobado por el VRI.

6. Ayudas y Financiamiento

- **Tesis de Licenciatura**

Para el caso de los estudiantes y egresados de las FCC, este fondo tiene previsto el apoyo de:

- **Categoría 1:** 4 tesis en desarrollo que tengan un avance sustancial (mínimo de 70%, referente a un avance de procesamiento parcial de resultados) a la fecha de la presente convocatoria, reciben de forma escalonada los siguientes premios monetarios:

Puesto	Premios
Primer Puesto	S/ 2,300.00
Segundo Puesto	S/ 2,100.00
Tercer Puesto	S/ 1,900.00
Cuarto Puesto	S/ 1,700.00

- **Categoría 2:** 4 tesis culminadas, con informe favorable del asesor y en revisión de jurados, reciben de forma escalonada los siguientes premios monetarios:

Puesto	Premios
Primer Puesto	S/ 3,400.00
Segundo Puesto	S/ 3,200.00
Tercer Puesto	S/ 3,000.00
Cuarto Puesto	S/ 2,800.00

El desembolso del apoyo se hará en una sola armada, de acuerdo a lo establecido por la FCC, y será otorgado en la ceremonia de premiación respectiva. Cabe resaltar que, si la tesis tiene 2 autores, el premio será dividido entre ellos en partes iguales.

7. Comisión de la FCC

- **De los integrantes de la comisión calificadora de la FCC**
 - Docentes a cargo del dictado de los cursos Seminario de Investigación 1 y Seminario de Investigación 2.

8. Requisitos que deben cumplir los trabajos para ser inscritos como candidatos al fondo:

- **No haber ganado el FEAPE en anteriores versiones.**
- **No haber sustentado su tesis.**
- **Para egresados: Haber inscrito su tesis en el campus virtual**, bajo la modalidad de tesis para optar el título profesional de Contador Público o Licenciado en Administración. Además, encontrarse en la fase de revisión de tesis por un docente informante.
- **Para estudiantes:** Haber aprobado el curso Seminario de Investigación 1. Pueden inscribirse estudiantes/alumnas que están llevando el curso de Seminario de Investigación 2 (con su plan aprobado). **También haber registrado su tema de tesis en el campus virtual.**

9. Postulación

- El/la postulante deberá registrar su propuesta en el formulario de inscripción accediendo por este enlace: <https://forms.gle/1zQK2MkHRdpaLrDy7>
- El/la postulante deberá incluir en la inscripción del Google Forms, el trabajo de investigación en formato Word en su postulación según el esquema de componentes del mismo (Anexo 1).
- El/la postulante deberá incluir en la inscripción del Google Forms, una carta de recomendación a la postulación del concurso de parte de su asesor/a. Dicha carta deberá ser ingresada en el formulario de postulación (Anexo 2).
- El/la postulante deberá incluir en la inscripción del Google Forms, la carta de presentación y compromiso de sustentación de tesis (Anexo 3).
- El/la postulante deberá incluir en la inscripción del Google Forms, su tesis concluida o el 70% de avance de su tesis.
- Las postulaciones deben registrarse desde la publicación de las bases **hasta el sábado 24 de octubre de 2026 a las 23:59 p.m.**

10. De la evaluación y selección de los trabajos:

En base a las solicitudes que se presenten para evaluación del acceso al fondo, serán seleccionados los trabajos con mayor puntaje, siendo el máximo de 20 puntos para los trabajos de investigación descritos en la sección 4. En caso de empate, se seleccionarán aquellos trabajos con mayor nota obtenida en la nota final del curso Seminario de Tesis/Seminario de investigación (1 o 2 según corresponda).

Se revisará tanto el documento escrito como la sustentación del trabajo de investigación, donde la calificación será de la siguiente manera:

- Peso de la evaluación escrita del trabajo de investigación: 70% de la calificación final
- Peso de la evaluación de las sustentaciones: 30% de la calificación final

IMPORTANTE: Los participantes deberán presentarse a la sustentación sin excepción, caso contrario, se descalificará su participación, aún si se presentó el trabajo de investigación escrito.

Las rúbricas de evaluación son las siguientes:

Categoría 1: Evaluación del tema de investigación (escrito)

Criterios de valoración	Descripción	Puntaje máximo
Relevancia y originalidad del tema y de las preguntas a investigar	El tema de tesis está definido con claridad y precisión y es un tema relevante para la contabilidad. Las preguntas de investigación son coherentes con el tema planteado y están formuladas de forma adecuada y clara.	4
Relevancia y originalidad del marco teórico	Se mencionan con claridad conceptos claves de la investigación.	5
Metodología adecuada	Las herramientas y enfoques propuestos para llevar a cabo la investigación son adecuados para responder las preguntas de investigación planteadas. Es factible que puedan ser desarrolladas dentro del plazo establecido.	4
Presentación de avance de resultados	Presenta los datos de manera clara y completa. Utiliza adecuadamente los instrumentos y procesa estadísticamente los datos.	5
Uso de fuentes académicas	Uso de fuentes académicas, revistas científicas e indizadas, de actualidad.	2
TOTAL		20

Categoría 1: Evaluación del tema de investigación (sustentación)

Aspectos a evaluar	Puntaje máximo
Exposición de la problemática (Contexto del problema y el objetivo de la investigación)	4
Presentación de marco teórico (Antecedentes, bases teóricas y marco normativo-regulatorio)	4
Coherencia de la metodología propuesta	3
Exposición del avance de resultados obtenidos	4
Respuesta satisfactoria a preguntas	5

TOTAL	20
--------------	-----------

Categoría 2: Evaluación del tema de investigación (escrito)

Criterios de valoración	Descripción	Puntaje máximo
Relevancia y originalidad del tema y de las preguntas a investigar	El tema de tesis está definido con claridad y precisión y es un tema relevante para la contabilidad. Las preguntas de investigación son coherentes con el tema planteado y están formuladas de forma adecuada y clara.	3
Relevancia y originalidad del marco teórico	Se mencionan con claridad conceptos claves de la investigación.	3
Metodología adecuada	Las herramientas y enfoques propuestos para llevar a cabo la investigación son adecuados para responder las preguntas de investigación planteadas. Es factible que puedan ser desarrolladas dentro del plazo establecido.	2
Presentación de resultados	Presenta los datos de manera clara y completa. Utiliza adecuadamente los instrumentos y procesa estadísticamente los datos.	4
Discusión de resultados	Presenta una conexión clara y bien articulada entre los resultados, los antecedentes y las bases teóricas planteadas. Asimismo, describe las limitaciones del estudio y propone futuras investigaciones.	4
Conclusiones y recomendaciones	Presenta las conclusiones y recomendaciones de la investigación	2
Uso de fuentes académicas	Uso de fuentes académicas, revistas científicas e indizadas, de actualidad.	2
TOTAL		20

Categoría 2: Evaluación del tema de investigación (sustentación)

Aspectos a evaluar	Puntaje máximo
Exposición de la problemática (Contexto del problema y el objetivo de la investigación)	3
Presentación de marco teórico (Antecedentes, bases teóricas y marco normativo-regulatorio)	3
Coherencia de la metodología propuesta	3
Exposición de los resultados obtenidos, discusión y conclusiones	6

Respuesta satisfactoria a preguntas	5
TOTAL	20

11. Cronograma

Fases	Fecha
Presentación de solicitudes para postulación con tesis culminadas o avances de tesis (subida de trabajos)	Hasta el sábado 24 de octubre (11:59 pm)
Publicación de la lista final de participantes que cumplen con los requisitos para ser inscritos como candidatos al fondo ¹	Lunes 26 de octubre
Envío a los jurados para evaluación de los trabajos de investigación	Lunes 26 de octubre
Recepción de calificaciones de los jurados	Hasta el 14 de noviembre
Sustentación de trabajos de investigación a jurados en evento abierto	Semana del 16 de noviembre de 2026
Publicación de resultados y ganadores	Semana del 21 de noviembre de 2026
Desembolso de premios	Durante el Investiga Conta Fest en diciembre 2026

¹ El cumplimiento de los requisitos para ser inscritos como candidato al fondo será comunicado a los estudiantes, a más tardar, una semana después de la fecha de presentación de la solicitud.

Anexo 1

Esquema del trabajo de investigación de tesis

Datos del/la autor/a:

Nombre completo, código PUCP, correo electrónico

Nombre de asesor/a asignado/a en el último curso de tesis

Título o tema:

Situación problemática:

Indicar el contexto de la problemática a investigar, junto con las preguntas de investigación formuladas para dicho propósito.

Justificación o motivación:

Indicar por qué se eligió ese tema y su relevancia para el debate en la especialidad

Marco teórico:

Revisión de fuentes pertinentes, bases teóricas, identificación de marco conceptual, marco normativo y/o regulatorio a considerar en la propuesta.

Objetivos e hipótesis o supuestos hipotéticos:

Descripción de los objetivos (general y específico) e hipótesis o supuestos hipotéticos del trabajo, de acuerdo con la problemática planteada.

Metodología:

Descripción del tipo, diseño, alcance, nivel, enfoque de investigación, población y muestra y técnicas de recolección de información e instrumentos, así como referencia al proceso de análisis de datos.

Hallazgos iniciales y/o resultados esperados de la investigación:

Resumen de los principales hallazgos identificados o aquellos que se espera encontrar como resultado de la investigación.

Referencias bibliográficas

Descripción de acuerdo a la Guía APA 7ma edición.

Anexo 2
Carta de recomendación de docente asesor

Lima, **DÍA** de **MES** de 2026

Señor profesor
Emerson Toledo Concha
Decano Facultad de Ciencias Contables
Pontificia Universidad Católica del Perú
Presente. -

Estimado profesor, le escribo en relación al Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2026 (FEAPE 2026), convocado por la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú para el año 2026.

Con respecto a la convocatoria, el(los) estudiante(s)/bachiller(es) nombre(s) y apellido(s) completo(s), quien(es) están desarrollado (han concluido el desarrollo del trabajo de investigación) "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX", me han manifestado su intención de postular al Fondo convocado, por lo que, de acuerdo a los lineamientos del FEAPE 2026, extendiendo esta carta de recomendación en calidad de asesor de tesis, para que sean admitidos en el proceso de evaluación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente

Firma(s) de tesista(s)

Nombre y apellido docente asesor de tesis:

Firma de asesor (a)

Anexo 3
Carta de presentación y compromiso de sustentación del tema de tesis²

Yo, estudiante/egresado de la Facultad de Ciencias Contables con código PUCP, me presento con el apoyo del profesor asesor al Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Pregrado, para el financiamiento de trabajos de investigación de licenciatura en la Facultad de Ciencias Contables del año 2026, por considerar que estoy realizando un trabajo de investigación consistente, de calidad y que me comprometo a sustentar antes del 30 de junio del año 2027.

Envío esta carta con el aval del profesor(a), asesor de mi tesis y quien considera que mi trabajo reúne las condiciones para postular al fondo y avala el hecho que mi tesis podrá estar terminada y sustentada a más tardar el 30 de junio del año 2027.

En caso se requiriera, me comprometo a enviar cualquier aclaración que se me solicitara en relación con mi trabajo de tesis.

Firma(s) de tesista(s)

Nombre completo:

DNI:

² Este documento debe presentarse por cada autor.